

BOLETÍN No. 246 ->>

- La discusión sobre el cuerpo-mente abonaría a los debates sobre lo moral.
- Aún no se han descubierto el poder de los estados mentales.

Los alcances de los estados mentales es algo que ni los pensadores sociales, ni los humanistas, han descrito, es una oportunidad para analizar el poder que pueden o no tener, y sus consecuencias, en especial en el debate jurídico y moral; comentó en entrevista, Jorge Rolando Tagle Marroquín, catedrático de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de forma previa a la presentación de su libro “El debate contemporáneo sobre la causación mental”, una nueva publicación bajo el sello editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Tagle Marroquín dijo que la causación mental es el poder de los estados mentales de hacer cosas en el mundo, capacidad que se domina gradualmente con el desarrollo intelectual y que posibilita la transformación del entorno. Como ejemplo, explicó que los humanos somos entidades materiales constituidas por ciertos elementos, pero con la posibilidad de pensar, desear y decidir; a diferencia de otros objetos que sólo son físicos.

Al respecto, mencionó que la tira cómica “Casper” (Gasparín) plasma el concepto filosófico: un fantasma que es una entidad no material, con la capacidad de tener estados mentales; mismos que aunque son inmateriales pueden generar acciones y cambiar la disposición del mundo.

Finalmente, el catedrático sentenció que la causación mental es un término de la metafísica que se enfoca en el problema del cuerpo-mente y su correlación, cómo el pensamiento interactúa con lo material, a lo cual, indicó representa un gran reto de análisis para los debates jurídicos y morales.

Durante la presentación del libro participaron los catedráticos Mario Gensollen Mendoza y José de Lira Bautista; así como Marc Jiménez Rolland como moderador, todos integrantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

